
Nota de prensa

Junta General de Accionistas 2012

Iberpapel confirma a sus accionistas una retribución
de 0,70 euros por acción en 2012

Madrid, 21 de Junio 2012

La Junta General de Accionistas de Iberpapel, celebrada hoy, ha confirmado una retribución a los accionistas de 0,70 euros por acción en 2012, lo que supone una rentabilidad del 5,35% con respecto a la cotización de la acción a 31 de diciembre de 2011, que fue de 13,08 euros.

De esta retribución total de 0,70 euros por acción; 0,30 euros fueron abonados el pasado 15 de febrero en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio, y a los que hay que sumar 0,40 euros aprobado en la Junta en concepto de devolución parcial de prima de emisión de acciones, que se hará efectivo a partir del próximo 8 de julio de 2012.

A este importe se le ha de añadir 0,005 euros como prima de asistencia.

Para más información

Deva
Jesús Larena jlarena@deva.es / Laura García lgarcia@deva.es
Tel. 91 360 17 20